

J. A. CIVIL

Prov.ª de
Puesto de

Gerona
Castelsera

Gerona 220/91 1

Excmo Señor:

En cumplimiento de
cuanto se ordena en su
respetable escrito de fecha
del 1.º número 1478 en
el que se interesa le sea
propuesta una persona ap-
ta para desempeñar el
cargo de bestor en el
ayuntamiento de este
Pueblo el Povo de pro-
pues a V. E. a don Los-
ue bargallo Rocafull, de
38 años, casado, labrador,
natural y vecino de esta,
el propuesto antes de

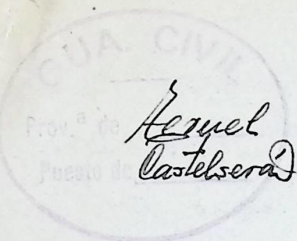
iniciado el glorioso movimiento pertenecía a
partidos de derechas, durante el mismo no-
jo fue detenido y encarcelado en la prisión
de Alcañiz, más tarde en la de Caspe y ul-
timamente en Barcelona, al iniciarse el
avance de nuestro glorioso ejército sobre aque-
lla Capital lo evacuaron con otros presos a
Francia, regresando a España por vía Ginebra.

Por si resultase inconveniente hago cons-
tar a V.E. que con fecha 1.º el propuesto ha
sido nombrado subleante Fiscal.

Dios guarde a V.E. muchos años
Castellserás 6 de Agosto de 1939.

Año de la Victoria
El Comandante que suscribe
Ricardo Ariño Colorado

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia
Leruel.


 CUA CIVIL
 Huesca
 Huesca

Huesca
 Castelseras

Excmo señores:

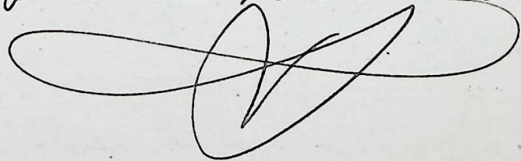
En cumplimiento de
 cuanto se ordena en un
 respetable esento de
 lo 1º número H.178, por
 si resultase insuficiente
 el cargo de suplente
 Fiscal, que desempeña
 don Cosme Canallo Ro-
 casuel, propuso a las
 respetable y Superior auto-
 ridad de V.E. para de-
 desempeñar el cargo de
 gestor en este Ayunta-
 miento a don Melchor
 boni Inglés, de 34 años,
 casado, labrador, natu-

ral y vecino de ésta, el primero antes del
dicho Monumento pertenecía a Salange Es-
pañola, durante el Consejo rojo fue obli-
gado a trabajar gratuitamente, de in-
digna conducta, afiliado a S. E. R. y de
las J. O. N. S. al ser liberada esta localidad
fue nombrado bestor, cargo que desempeñó
hasta que fue destituido por sobrar con
bestores en dicho Ayuntamiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Castilsera 6 de Agosto de 1937

Stuo de la Victoria
El Comandante del fuero
Ricardo Priño Colorado



Excmos Gobernador Civil de la provincia
Zeruel

de la 1ª
Nº 4297

Para resolver la propuesta que se me ha formulado a favor de vecino de Castelserás Melchor Goni Inglés para el cargo de Gestor del mismo Ayuntamiento le ruego me informe del concepto que le merezca por su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 8 de Agosto de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel
ALCAÑIZ.-

